



DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 829
QUILLON, jueves 19 julio 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-717, 0-718
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-714,20-715

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT: 76.124.890-1

LA SUMA DE \$: 276.998

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE CONSUMO DE 3 MODEN DE INTERNET PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE SALUD, ADEMAS DEL PAGO CONSUMO TELEFONIA MOVIL PLAN DE EMPRESA, PARA LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS Y DIRECCIONES, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 12 DE MAYO AL 11 DE JUNIO 2018, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

Table with 6 columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO. containing account details and amounts.

TOTALES : 276.998 276.998

Señalada
DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

VºEº TESORERO

RECIBI CONFORME